



INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL

CONCEJO MUNICIPIO DE CONDOTO
VIGENCIA FISCAL 2017.

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Contralor General del Departamento: **PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Equipo Auditor:

Nicolas Emilio Mena Moreno
Profesional Universitario (Líder)

Donaldo Parra Cordoba
Profesional Universitario (Abogado)

Gloria Eugenia Ortiz Hinestroza
Profesional Universitario (Contadora Pública)

Nadya Lorena Bejarano Obregón
Profesional Universitario (Ing. Ambiental)

Jesús Antonio Mosquera Dueñas
Profesional Universitario (Ing. Civil)

Abelardo Antonio Mosquera Ordoñez
Profesional Universitario (Contador Público)

Quibdó, Abril 27 de 2018

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad por la Paz!

Carrera 1a N° 24 - 68 Piso 2° - Teléfonos (094) 6711334 - Fax(094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1. DICTAMEN INTEGRAL	13
1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	14
1.1.1 Opinión sobre los Estados Contables	14
1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO	14

INFORME DEFINITIVO

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Carrera 1a N° 24 - 68 Piso 2° - Teléfonos (094) 6711334 - Fax(094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, Abril 27 de 2018

Señor
BENICIO MURILLO GONZALEZ
Presidente Concejo Municipio de Condoto
Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2017.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial a la entidad que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2017; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Concejo de Condoto, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Carrera 1a N° 24 - 68 Piso 2° - Teléfonos (094) 6711334 - Fax(094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **72**. Puntos para el 2017, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por el Concejo Municipal de Condoto, correspondiente al primer y segundo semestre 2017.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables del Concejo Municipal de Condoto, reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en estas fechas, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación. lo cual dictamina una **OPINION SIN SALVEDAD** como resultado de los parámetros establecidos en la matriz de evolución fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,


PAZ LEIDA MURILLO MENA
Contralora del Departamento del Chocó

INFORME DEFINITIVO

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Carrera 1a N° 24 - 68 Piso 2° - Teléfonos (094) 6711334 - Fax(094)6712474
www.contraloria-chocó.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

2. REVISIÓN DE CUENTAS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 145 de 2014 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por el **Concejo Municipal de Condoto**, con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por la Entidad, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de 2017.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

El **Concejo Municipal de Condoto** podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de no hacerlo en el término estipulado, las observaciones detectados quedaran en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1 Análisis de la Información Rendida

VIGENCIA FISCAL 2017

Formato F01_AGR - Catálogo de Cuentas: el Concejo Municipal de Nóvita para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA en donde se observaron inconsistencias como:

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

1110 Depósito en Instituciones Financieras, Presenta un saldo anterior por valor de **\$101.381**, hubo movimientos Débito por **\$52.397.273** y Crédito por **\$52.497.543**, arrojando como saldo final corriente un valor de **\$1.111**, cifra que no coincide con la reportada en el anexo Balance General.

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, presenta un saldo anterior por valor de **\$16.116.000**, no se presentaron movimientos débitos ni créditos, dejando como saldo final corriente el mismo valor. Cifra que coincide con la reportada en el anexo Balance general para la vigencia fiscal 2015.

1670 Equipo de Computación y Comunicación, presenta un saldo anterior por valor de **\$11.065.000**. No se presentaron movimientos débitos ni créditos, quedando como saldo final corriente el mismo valor, cifras que coinciden al cruzarla con el anexo Balance General.

2505 Salario y Prestaciones Sociales, Las cifras al ser comparadas con el anexo Balance General son consistentes.

3105 Capital Fiscal, el Concejo del Municipio de Condoto para la vigencia fiscal 2017, presentó un saldo anterior por valor de **\$25.900.000**, al confrontar esta cifra con el anexo Balance General esta es consistente.

4408 Sistema General de Participación, no presenta saldo anterior y se reporta un movimiento crédito por valor de **\$123.934.866**, pasando como saldo final corriente el mismo valor. Cifra que coincide con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

5101 Sueldos y Salarios, Presenta un saldo anterior por valor de **\$60.00.000** hubo movimientos Débito por **\$60.000.000** y Crédito por **\$120.0000.000**, arrojando como saldo final corriente un valor de **\$0**, cifra que no coincide con la reportada en el anexo Balance General.

5111 Generales, Presenta un saldo anterior por valor de **\$100.000**, hubo movimientos Débito por **\$2.186.735** y Crédito por **\$2.286.735**, arrojando como saldo final corriente un valor de **\$0**, cifra que no coincide con la reportada en el anexo Balance General. presenta un saldo débito por valor **\$27.862.771**, cifras que no es consistente con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental donde se registró la suma de **\$122.970.586** .

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad por la Paz!

Formato F03_AGR- Cuentas Bancarias, el concejo para el primer semestre de la vigencia fiscal 2016, presenta un saldo en libro de **\$1.111**, saldo extracto y saldo en libro de tesorería por el mismo valor, cifras que coinciden con lo reportado en el **Formato F01_AGR-Catálogo de Cuentas**

Formato F04_AGR- Póliza de Aseguramiento: el Concejo del Municipio de Condoto para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, no presentó en el formato información de póliza adquirida por el Municipio de Condoto.

Formato F05A_AGR Propiedad, Planta y Equipo- Adquisición y Baja: el Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2017, no presenta compras

Formato F05B_AGR- Propiedad, Planta y Equipo- Inventario: el Concejo Municipal de Condoto para la vigencia fiscal 2017, rindió el formato cumpliendo con los requisitos exigidos por el SIA.

Formato F06_AGR- Ejecución Presupuestal de Ingresos: el Concejo Municipal de Condoto, presentó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, el cual reportó un presupuesto inicial de **\$142.929.191**. No presento adiciones, presenta reducciones por **\$1.309.778** y durante la vigencia recaudó **\$141.619.413** cifra que no coincide con la reportada en el formato F01_AGR-Catálogo de Cuentas.

Formato F06B_CDCH- Relación de Ingresos: el Concejo del Municipal, reporta recaudos por valor de **\$141.623.620**, cifra que coincide con el **formato F01_AGR- Catalogo de Cuentas**, pero si coincide con lo reportado en el **formato F06_AGR – Ejecución Presupuestal de Ingresos**, donde se registró la suma igual valor.

Formato F07_AGR- Ejecución Presupuestal de Gastos: el Concejo de Condoto para la vigencia fiscal 2017, presentó una apropiación inicial por **\$142.939.191**, hubo créditos y contra-créditos por valor de **\$1.250.512**. no registró adiciones, reducciones por **\$1.315.571**, no hubo aplazamiento ni desplazamiento, y asumieron compromisos, obligaciones y pagos por **\$141.618.509**, cifras que no coinciden con el **formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas** y con **formato F03A_CDCH- Movimientos de Cuentas Bancarias** en la sección del pago.

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Formato F07C_CDCH- Relación de Pago: el Concejo Municipal de Condoto, para vigencia fiscal 2017, registro la suma **\$141.618.509**, cifra que es consistente con la registrada en el **Formato F07_AGR**, donde se registró la suma.

Formato F07C1_CDCH- Pagos Retención en la Fuente: el concejo municipal de Condoto para el primer semestre de la vigencia fiscal 2017, para el primer y segundo semestre de la vigencia reporta dicho formato en blanco y adjunto documento explicando que no aplica, Información que al cruzarla con el **formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas** y el **formato F07C_CDCH- Relación de pago** coinciden.

Formato F07C2_CDCH- Pago Seguridad Social: el concejo municipal de Condoto para el primer semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó el formato con pagos a la seguridad por **\$4.563.600** en el **formato F07C_CDCH- Relación de pago**, se registraron pago de seguridad social.

Formato F07C3_CDCH - Viáticos y Gastos de Viaje: el Concejo municipal para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, rindió el formato y no reporta pagos por este concepto, concuerda con lo reportado en el **formato F07C_CDCH- Relación de pago**.

Formato F07C4_CDCH- Estampilla Pro UTCH: el concejo municipal para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó el formato en blanco y adjuntó un documento explicando que dicho formato no aplica. Información que coincide al cruzarla con el **formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas** y el **formato F07C_CDCH- Relación de pago**.

Formato F08A_AGR- Modificación al Presupuesto de Ingresos: el Concejo Municipal de Condoto para la vigencia fiscal 2017, no presentó adiciones, presenta reducciones **\$1.315.571**, valor consistente con el formato **F06_AGR- Ejecución Presupuestal de Ingresos**,

Formato F08B_AGR- Modificación al Presupuesto de Gasto: el Concejo para vigencia fiscal 2017, en el primer y segundo semestre de la vigencia no presentó adiciones, presentó reducciones por **\$1.315.571**, presento crédito y contra-crédito por valor de **\$1.250.512**, cifra consistente con el **formato F07_AGR- ejecución de gasto**.

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Formato F09_AGR-Ejecución PAC: el Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2017, presentó un PAC del periodo por valor de **\$142.939.191**, no presentó adiciones, reducciones por **\$1.315.571**, presentando PAC situado y pagos por **\$141.618.509** cifras que coinciden al confrontarla con el **formato F07_AGR-ejecución Presupuestal de gastos**.

Pagos de Seguridad Social y Cesantías: La entidad canceló los aportes de seguridad social y aportes patronales de enero a diciembre de 2017, a través del Operador Aportes en línea y al verificar los pagos realizados estos fueron pagados oportunamente igualmente las cesantías.

Viaticos y gastos de Viajes : Según la Ejecución presupuestal de gastos, este rubro no registra apropiación.

Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto del Concejo Municipal de Condoto, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

Aprobación y Liquidación del Presupuesto

Presupuesto Vigencia Fiscal 2017

Mediante ACUERDO 015 del 05 de Noviembre de 2016, aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Condoto en donde se asignó al **Concejo municipal** la suma de **\$142.939.191**, y se liquidó mediante Resolución 54 de Diciembre 30 de 2016 el presupuesto de Ingresos y Gastos por igual valor.

Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo evidenciar que en el Concejo Municipal de Condoto, para la vigencia fiscal 2017, cuenta con los registros donde se pueden evidenciar los diferentes registros realizados producto de las modificaciones, adiciones y reducciones presupuestales.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

✓ **Vigencia Fiscal 2017**

Para la vigencia 2017, la información suministrada al SIA relacionada con las adiciones presento inconsistencia pues falto registrar tres actos administrativos en la rendición, los cuales estaban registrados en el libro de presupuesto del sujeto auditado. En consecuencia las modificaciones presupuestales corresponden a las siguientes cifras:

CONCEJO MUNICIPAL DE CONDOTO VIGENCIA 2017					
	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO
DOCUMENTO FISISCO	142.939.191	0	1.309.778	141.619.413	141.618.509
SIA	142.939.191	0	1.309.778	141.619.413	141.619.413

CONCLUSIÓN: Es necesario que el funcionario designado para realizar la rendición de la cuenta a la Contraloría Departamental Chocó, realice una buena planificación y verificación de la información, durante el desarrollo de este procedimiento se evidencia que la información contable registrada en el SIA es coincidente con la registrada en el documento de ejecución presupuestal de ingresos y gastos

HALLAZGO DE AUDITORIA A1 – Registros SIA

Condición: El Concejo Municipal de Condoto para la vigencia fiscal 2017 presenta inconsistencias en la rendición de informes en el SIA con respecto a las cifras registradas en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de las vigencias mencionadas.

Criterio: Decreto ley 111 de 1996, ley 4730 de 2005, ley 42 de 1993 art. 101

Causa: Se presenta por la falta de controles efectivos que permitan hacer seguimiento a todos los procesos que se generan a partir de la aprobación del presupuesto de cada vigencia, y la carencia de un sistema de Control Interno efectivo.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad por la Paz!

Efecto: Informes poco útiles y confiables

Presunta Incidencia: Presunta incidencia Administrativa y Sancionatoria

Presunto Responsable: Presidente de concejo Municipal. Vigencia 2017

Contradicción del sujeto de control

Formato F01_AGR - Catálogo de Cuentas: el Concejo Municipal de Condoto para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA en donde todo está normal como:

1110 Depósito en Instituciones Financieras, Presenta un saldo anterior por valor de \$101.381, hubo movimientos Débito por \$52.397.273 y Crédito por \$52.497.543, arrojando como saldo final corriente un valor de \$1.111, cifra al ser comparada con el anexo Balance General son consistentes. (Se anexa).

5101 Sueldos y Salarios, Presenta un saldo anterior por valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000), correspondiente a los meses de salario de la secretaria de enero a junio, pues cada mes se ganaba UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000), no son SESENTA MILLONES (\$60.00.000), como están anotando en el informe.....Los saldo inicial en una cuenta de gasto como esta, se deja por recomendaciones de LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, porque en una ocasión ustedes mismo nos capacitaron y manifestaron que para el primer trimestre de cada vigencia los saldos finales de las cuentas, activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, no se cierran y estos mismo saldos serán iniciales para la rendir el segundo semestre del año, por tal motivo se puede observar que las cuentas de INGRESOS y GASTOS no se cerraron en el primer semestre.

5111 Generales, Presenta un saldo anterior por valor de **\$100.000**, hubo movimientos Débito por **\$2.186.735** y Crédito por **\$2.286.735**, arrojando como saldo final corriente un valor de **\$0**, estos datos corresponde a la cuenta **511122 SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS**, en la plataforma SIA, esta desagrega a su máxima subcuenta en el anexo de Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental no coincide por que esta se presentó con la cuenta de cuatros (4) dígitos, donde se agregó todas las cuentas que inician por el código **5111 Generales**.

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Formato F06_AGR- Ejecución Presupuestal de Ingresos: el Concejo Municipal de Condoto, presentó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, el cual reportó un presupuesto inicial de **\$142.929.191**. No presento adiciones, presenta reducciones por **\$1.309.778** y durante la vigencia recaudó **\$141.619.413** cifra que no coincide con la reportada en el formato FOI_AGR-Catálogo de Cuentas; porque el Concejo Municipal de Condoto, prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación y el presupuesto inicial fue de **\$142.929.191**, esto se registró como transferencia por cobrar, al momento de hacer la reducción por **\$1.309.778**, este valor se reversa y disminuye el valor por cobrar y recaudado, al cerrar la cuenta **442803 TRANSFERENCIAPARA GASTO DE FUNCIONAMIENTO**, esta se debe cerrar por el valor que inicialmente fue reportado en el primer semestre de 2017 y no con el valor recaudado.

Formato F07_AGR- Ejecución Presupuestal de Gastos: el Concejo de Condoto para la vigencia fiscal 2017, presentó una apropiación inicial por **\$142.939.191**, hubo créditos y contra-créditos por valor de **\$1.250.512**. no registró adiciones, reducciones por **\$1.315.571**, no hubo aplazamiento ni desplazamiento, y asumieron compromisos, obligaciones y pagos por **\$141.618.509**, cifras que no coinciden con el **formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas** y con **formato F03A CDCH- Movimientos de Cuentas Bancarias** en la sección del pago; no coincide porque el Concejo Municipal de Condoto, termino con un saldo a 31 diciembre 2016 con **(\$4.207)**, pero al realizar el presupuesto 2017, se dejó como saldo inicial **10.000**, este valor se suma al aprobado para esta vigencia al hacer el ajuste **por 5.793**, se toma como una reducción por tal motivo no coincide y los \$4.207 que están en banco a 31 diciembre 2016 son dineros disponibles para el concejo y se comprometieron en esta vigencia.

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA AI - Registros SIA

Condición: El Concejo Municipal de Condoto para la vigencia fiscal 2017 presenta inconsistencias en la rendición de informes en el SIA con respecto a las cifras registradas en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de las vigencias mencionadas; no coincide porque el Concejo Municipal de Condoto, termino con un saldo a 31 diciembre 2016 con **(\$4.207)**, pero al realizar el presupuesto 2017, se dejó como saldo inicial **10.000**, este valor se suma al aprobado para esta vigencia al hacer el ajuste **por 5.793**, se toma como una reducción por tal motivo no coincide y los \$4.207 que están en banco a 31

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

diciembre 2016 son dineros disponibles para el concejo y se comprometieron en esta vigencia.

Las demás observaciones que no hacemos mención coincidimos con el comentario de los auditores.

Si la Contraloría estima que es conveniente subir todos los archivos de nuevo el concejo Municipal está presto para subirlos una vez habiliten la plataforma y se comunique desde cuándo estará habilitada para subir dicha información.

Respuesta de la Contraloría

El Concejo Municipal de Condoto mediante oficio de fecha 20 de abril de 2018, allega a este órgano de control respuesta a esta observación comunicada en el informe preliminar de fecha 9 de abril de 018 con radicado DC 1000 – 157, en el cual los argumentos expuestos no controvierten la observación pues manifiesta que no coinciden los registros en el SIA con los registros de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos por tanto se sostiene la observación y se configura el hallazgo con connotación de tipo administrativo para plan de mejoramiento.

5. TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció 1 hallazgo Administrativo

6.1 CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

Tabla 2 Tipificación de observaciones
2017

TIPO DE HALLAZGO		CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1	ADMINISTRATIVOS	1	
2	DISCIPLINARIOS	0	
3	INDAGACION PRELIMINAR	0	
4	PENALES	0	
5	FISCALES	0	\$0

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Carrera 1a N° 24 - 68 Piso 2° - Teléfonos (094) 6711334 - Fax(094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co